**Reportes de presentismo**

**Supuestos :**

1. Detalle de las Lecturas: Se muestran solo las fichadas (lecturas) realizadas con tarjeta, solo datos que estén cargados en el sistema.
2. Se toma como Persona presente aquella que se le puede identificar un turno de trabajo.
3. Se toma como día inicial el Lunes, sea feriado o no.
4. NO se toman en cuenta los ingresos egresos por Sarmiento.
5. En caso que se encuentren dos registros de acceso o egreso en un fracción de tiempo mínima, se tomara como un solo registro de entrada o de salida
6. Si hay varias fichadas o lecturas dentro de la banda horaria, se tomará la primera cercana al inicio de banda horaria y la última, cumpliendo con el cierre de banda horaria. Las que se encuentren en medio de estas no serán tomadas en cuenta.
7. Inconsistencias, hace referencia a toda lectura o fichada que no se pueda usar para identificar un turno de trabajo.
8. Las inconsistencias se van a asociar a la banda horaria a donde pertenece la fichada o lectura.
9. El corte de control, en las planillas recibidas por el Proveedor, se realizan por día. Esto muestra una inconsistencia en los turnos noche. El total de horas se está computando dentro del mismo día y aparecen más horas de las que corresponde.
10. Personal destinado: La cantidad de personal afectado que se desprende el pliego es:

- Lunes a Viernes un mínimo de 110 y un máximo de 130.

- Sábados, Domingos y Feriados un mínimo 140 y un máximo de 160.

1. La cantidad de personas que deberá presentarse es de 141 en forma diaria, dividiéndose 47 personas por turno. 47/47/46
2. Bandas Horarias: Las bandas horarias de Lunes a Domingo que se desprende del pliego son:  
   - Turno mañana de 06:00 a 14:00.  
   - Turno tarde de 14:00 a 22:00.  
   - Turno noche de 22:00 a 06:00.
3. La cantidad de personas que actualmente asisten son 110 y 140 repartidas por turno de la siguiente manera:

- Lunes a Viernes: Mañana 37 empleados, Tarde 36 empleados, Noche 37 empleados.

- Sábados y Domingos: Mañana/Tarde: 70 empleados, Tarde/Noche: 70 empleados.

1. Hasta el 23/2/2016 estuvo modificada la banda horaria de los Sábados y Domingos:

- Turno mañana 06:00 a 18:00

- Turno Tarde/ Noche: 18:00 a 06:00

1. Los mismos dejaran de tener efecto a partir del 23/2/2016, y tomará vigencia el horario que figura en el ítem 12 Bandas Horarias, el cual se desprende del pliego.
2. Horarios de Recambio: Para Impecable el cálculo de horario de entrada y salida comprende una hora y media antes y después de cada turno, así se conforman los siguientes horarios de recambio:
   1. Mañana - 04:30 a 07:30 hs: Fin del turno Noche, inicio del turno Mañana.
   2. Tarde - 12:30 a 15:30 hs: Fin del turno Mañana, inicio del turno Tarde.
   3. Noche - 20:30 a 23:30 hs: Fin del turno Tarde, inicio del turno Noche.
   4. Para los fines de semana anteriores al 23/02/2016 se aplica el mismo criterio.
3. Lecturas: Se agrupa por turno a partir del turno Mañana, con un ingreso en el horario de recambio de la mañana y salida en el de la tarde. Se continúa con el turno tarde y finalmente se calcula el turno noche.
4. Los turnos de noche se asocian a la fecha de inicio, o sea el día anterior dentro del horario de recambio de la noche.
5. Se toma una franja horaria diferente para los días Sábado y Domingo, siendo de 06:00 a 18:00 y de 18:00 a 06:00. Los mismos dejaran de tener efecto a partir del 23/02/2016, y tomará vigencia el horario que figura en el ítem 12 Bandas Horarias.
6. Se van a eliminar las siguientes personas de los reportes que fichan como IMPECABLE pero que no son operarios (coordinadores, jefes) por lo tanto no deberían generar inconsistencias:
   1. DNI 26154921: MARCELINO, CLAUDIA PAOLA
   2. DNI 31293216: ONTIVERO, EZEQUIEL
   3. DNI 20995783: PEREZ, WALTER LEONARDO
   4. DNI 26735675: RUBI, JORGE EDUARDO
   5. DNI 32143785: PINEIRO, DARIO EZEQUIEL